

## Acta de la Primera Sesión Extra Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Obras Públicas

En las instalaciones que ocupa la oficina de la Dirección de Edificaciones e Infraestructura de la Secretaría de Obras Públicas ubicada en Carretera Boulevard Solidaridad Internacional Km. 2.5, Colonia Industrial, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día veintidós de agosto del año dos mil veinticuatro, se reunieron las siguientes personas servidoras públicas integrantes de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Obras Públicas: el C. Moisés Fernando Pérez Canto, en su calidad de presidente, el C. Ramiro Audomaro Coral Hernández, el C. Mario Eduardo Marrufo del Castillo, la C. Arely Vianey Casanova Balam, la C. Ofelia Canto Cárdenas, la C. Giovanna Marisol Góngora Puerto, miembros propietarios y el C. Gerardo Mendoza García, quien funge como Secretario Ejecutivo, así como también la C. Emilia Eulalia Gómez Osorio conforme a la convocatoria realizada para celebrar la Primera Sesión Extra ordinaria convocada por el Secretario Ejecutivo del COEPCI, bajo el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación de quórum legal
- II. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Informe de la declinación de miembro del COEPCI
- IV. Presentación de la nueva persona servidora pública, de acorde a la última votación registrada el 26 de marzo del 2024 motivado por renuncia de miembro
- V. Cierre de sesión

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

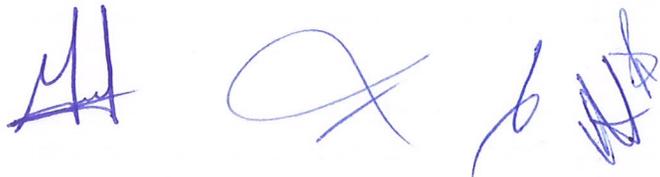
En el desahogo del punto I, el C. Moisés Fernando Pérez Canto, Presidente del COEPCI, en uso de la voz dio la bienvenida a los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Obras Públicas, se declaró la existencia de quórum y la instalación legal de la sesión.

**Acuerdo 01/1SEO.COEPCI/220824.-** Se aprueba por mayoría de votos la existencia de quórum y la instalación legal de la Primera Sesión Extra Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de fecha 22 de agosto del 2024.

Seguidamente en desahogo del punto II, el Secretario Ejecutivo dio lectura del Orden del día y se puso a consideración para que los asistentes manifestaran si tenían alguna observación, no habiendo ninguna observación se dio origen la siguiente acuerdo.

**Acuerdo 02/1SEO.COEPCI/220824.-** Se aprueba por mayoría de votos el orden del día correspondiente a la Primera Sesión Extra Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de fecha 22 de agosto del 2024.

Posteriormente, se siguió con el desahogo del punto III del orden del día, presentando a los miembros del COEPCI el documento en copia que ampara la renuncia con fecha 15 de agosto del 2024 de la servidora pública C. Liliana Noemi Domínguez Ventura, quien fungía como miembro del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. (anexo 1)



Se realiza la lectura el Acta de hechos para contabilizar los votos y determinar los miembros del comité de ética y prevención de conflictos de interés de la Secretaría de Obras Públicas, realizado el día 26 de marzo del 2024 (anexo 2)

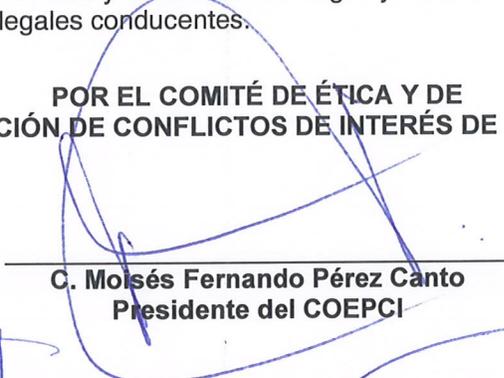
**Acuerdo 03/1SEO.COEP/220824.-** Se aprueba por mayoría de votos la existencia de la declinación de la C. Liliana Noemi Domínguez Ventura como miembro del COEPCI.

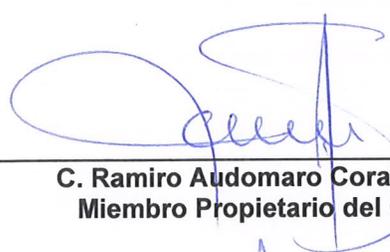
Posteriormente, Se presenta el Oficio Número SEOP/COEPCI/0014/2024 de fecha 16 de agosto del 2024, donde se convoca a la C. Emilia Eulalia Gómez Osorio para asistir a la Primera Sesión Extraordinaria del COEPCI a través del cual se le informa que por mayoría de votos en las pasadas elecciones de fecha 26 de marzo del 2024, la servidora pública es nuevo miembro Comité de ética y de prevención de conflictos de interés. (Anexo 3)

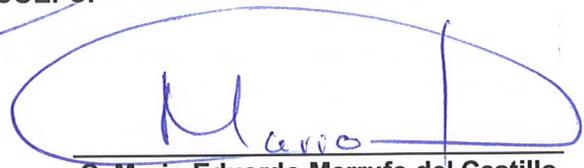
**Acuerdo 04/1SEO.COEP/220824.-** Se aprueba en base a las votaciones registradas en el anexo 2 la incorporación de la C. Emilia Eulalia Gómez Osorio como nuevo miembro del COEPCI a partir de la firma de la presente Acta.

En cumplimiento al punto IV al no existir más asuntos que tratar el C. Moisés Fernando Pérez Canto, da por concluida la sesión siendo las 11:45 horas del día 22 de agosto del 2024, dando por terminado los trabajos de la primera sesión extra ordinaria del Comité de ética y conflictos de interés de la Secretaría de Obras Públicas, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

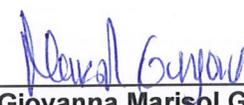
**POR EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SEOP.**

  
\_\_\_\_\_  
**C. Moisés Fernando Pérez Canto**  
Presidente del COEPCI

  
\_\_\_\_\_  
**C. Ramiro Audomaro Coral Hernández**  
Miembro Propietario del COEPCI

  
\_\_\_\_\_  
**C. Mario Eduardo Marrufo del Castillo**  
Miembro Propietario del COEPCI

  
\_\_\_\_\_  
**C. Arely Vianey Casanova Balam**  
Miembro Propietario del COEPCI

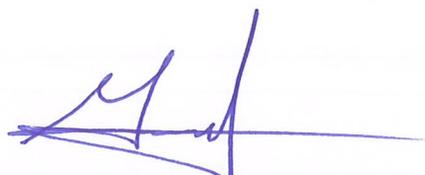
  
\_\_\_\_\_  
**C. Giovanna Marisol Góngora Puerto**  
Miembro Propietario del COEPCI





---

**C. Ofelia Canto Cárdenas**  
**Miembro Propietario del COEPCI**



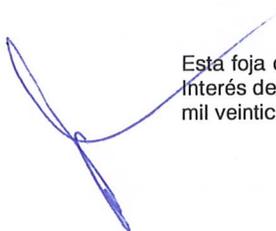
---

**C. Emilia Eulalia Gómez Osorio**  
**Miembro Propietario del COEPCI**



---

**C. Gerardo Mendoza García**  
**Secretario Ejecutivo**



Esta foja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Extra Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Obras Públicas, celebrada en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en fecha veintidós de agosto del dos mil veinticuatro.



ACTA DE HECHOS PARA CONTABILIZAR LOS VOTOS Y DETERMINAR A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ETICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo siendo las 15:01 horas del día 26 de Marzo de 2024, en el área de acceso al edificio principal de la Secretaría de Obras Públicas, estando presentes las siguientes personas servidoras públicas: M.L.I Nanci del Rosario Lada, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Presidenta del COEPCI, L.C. Angelina Hernández López, Jefa del Departamento de Expedientes Unitarios, la Ing. María del Rosario Espinoza Olaiz, Secretaria, el M.P. Gustavo Nahim Vázquez López, Director de Planeación, el C. José Ernesto Antonio García, Jefe de Departamento de Contraloría Social, C. Moisés Enrique Ayala Mena, Analista Técnico y la Ing. Lizbeth Mayanin Duque Briceño, Analista Profesional, Vocales del COEPC, la C. Yareli Margarita Baac Escamilla, Analista, quien funge como Secretaría Ejecutiva de este comité y la Lic. Genoveva del Rosario Briceño Cárdenas, Auditora, adscrita al Órgano Interno de Control de la SEOP, con la finalidad de realizar el conteo de los votos de la elección de las personas servidoras públicas que integrarán el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) por lo anterior cabe descartar los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. Con fecha 12 de marzo de 2024 se publicó la convocatoria para realizar la nominación de las personas que integrarán el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI), esto con fundamento en los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, así como en la página <https://qroo.gob.mx/seop>.
2. Durante las nominaciones realizadas en el periodo del 12 al 22 de marzo de 2024, mediante la aplicación informática <https://acortar.link/KvEOBF> por personal de la Secretaría de Obras Públicas, se nominaron 15 servidores públicos que participaron en las elecciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI).

ACTUACIONES:

1. El día 26 de marzo de 2024 a las 10:00 horas se realizó la apertura de las casillas para las votaciones correspondientes.
2. Por lo que una vez concluido el proceso de elecciones a las 15:00 horas, se procedió a la revisión y conteo de los votos emitidos.

A. Participaron en el proceso 247 servidores(as) públicos(as) de la Secretaría de Obras Públicas esto de conformidad con la plantilla de personal, los cuales registraron su voto en una lista anexa a la presente acta, de lo anterior derivó lo siguiente:

De esta categoría son elegidos los tres Servidores Públicos con mayor número de votos.

B. **Personal Operativo.** Se registró 1 boleta nula y **467 votos válidos**, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

Nombre del Servidor(a) Público(a)	Cantidad de Nominaciones
Liliana Noemi Domínguez Ventura	108
Ofelia Canto Cardenas	100
Giovanna Marisol Gongora Puerto	94
Emilia Eulalia Gómez Osorio	93
David Contreras Carcamo	72

De esta categoría son elegidos los dos Servidores Públicos con mayor número de votos.

A. **Jefatura de Departamento.** Se registraron 4 boletas nulas y **333 votos válidos** distribuidos de la siguiente manera:

Nombre del Servidor(a) Público(a)	Cantidad de Nominaciones
Mario Eduardo Marrufo del Castillo	99
Arely Vianey Casanova Balam	84
Carlos Humberto Avilés Campos	52
Bernardo Maldonado Herrera	51
José Ricardo Noh Pat	47

Para esta categoría son elegidos los dos Servidores Públicos con mayor número de votos.

B. En el rubro de **Personal Directivo**, se tuvieron 4 boletas nulas y **325 votos válidos** distribuidos de la siguiente manera:

Nombre del Servidor(a) Público(a)	Cantidad de Nominaciones
Moises Fernando Pérez Canto	90
Ramiro Audomaro Coral Hernández	83
Martín Cuxim Che	60
Rosa Issa Araceli Muñoz Sabido	49
Karen Maricela Cachón Gómez	43

Concluido el proceso de selección anterior, así como el conteo de votos, se eligió a los servidores públicos que obtuvieron el mayor número de votos, los cuales conformarán el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) de la Secretaría de Obras Públicas, quedando de la siguiente manera en cada nivel jerárquico:

**Tres representantes del Personal Operativo:**

- Liliana Noemi Domínguez Ventura
- Ofelia Canto Cardenas
- Giovanna Marisol Gongora Puerto

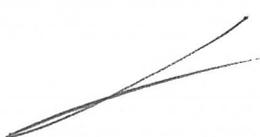
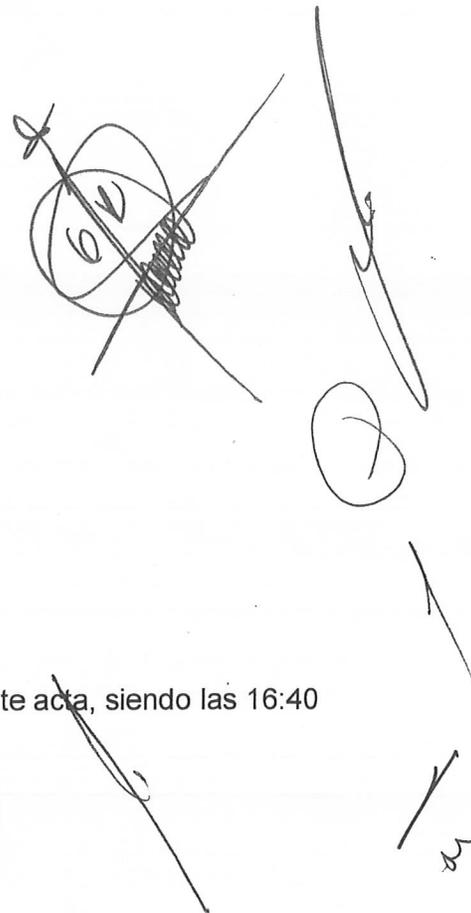
**Dos jefes de Departamento:**

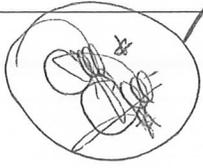
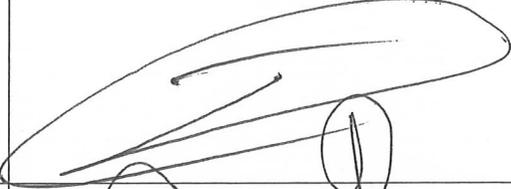
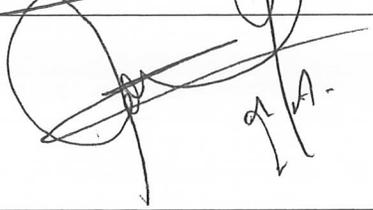
- Mario Eduardo Marrufo del Castillo
- Arely Vianey Casanova Balam

**Dos servidores públicos con nivel Directivo:**

- Moises Fernando Pérez Canto
- Ramiro Audomaro Coral Hernández

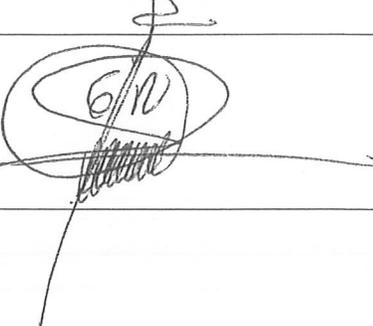
No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente acta, siendo las 16:40 horas del día en que se actúa.



Nombre / Cargo	Firma
M.L.I Nanci del Rosario Lada, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Presidenta del COEPCI.	
L.C. Angelina Hernández López, Jefa del Departamento de Expedientes Unitarios.	
Ing. María del Rosario Espinoza Olaiz, Secretaria.	
M.P. Gustavo Nahim Vázquez López, Director de Planeación.	
C. José Ernesto Antonio García, Jefe de Departamento de Contraloría Social.	
C. Moisés Enrique Ayala Mena, Analista Técnico.	
Ing. Lizbeth Mayanin Duque Briceño, Analista Profesional.	
C. Yareli Margarita Baac Escamilla, Analista y Secretaría Ejecutiva del COEPCI.	



**SECRETARÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS**

Nombre / Cargo	Firma
Lic. Genoveva del Rosario Briceño Cárdenas, Auditora, adscrita al Órgano Interno de Control de la SEOP	 A handwritten signature in black ink, consisting of a large circular flourish and a long horizontal stroke extending to the right.